I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001139 **/ 2021**

Cerrillos, 22 OCT 2021

V I S T O S:

La Decima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de octubre de 2021; el Certificado N°116/2021 de la Secretaria Municipal; la Providencia N°103/1335/2021 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/1053/2021 de la Secretaria Comunal de Planificación; fotocopias de la Solicitud de Factibilidad Presupuestaria N°129 Bases Técnicas de la Licitación; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Decima Primera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 21 de octubre de 2021.

El Convenio Marco, Orden de compra N°812-103-CM21.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la Compra por Convenio Marco, N°812-103-CM21, denominada **ADQUISICION DE JUGUETES NAVIDEÑOS, a la** empresa **SEIGARD CHILE S.A.**, R.U.T. N°96.978.670-2, por la suma de $37.052.990.- (treinta y siete millones cincuenta y dos mil novecientos noventa pesos) I.V.A. incluido, por 10.000 unidades.

2. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a la cuenta 215.22.12.999-002 "Navidad", del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001139

CERTIFICADO N°116/2021

Cerrillos, 22 de octubre de 2021

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de octubre del 2021, se aprobó por unanimidad la suscripción del Contrato con la empresa Seigard Chile S.A., R.U.T. N°96.978.670-2, para la Adquisición de Juguetes Navideños, por 10.000 unidades, por la suma de $37.052.990.- (treinta y siete millones cincuenta y dos mil novecientos noventa pesos) I.V.A. incluido.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH